

UNIVERSIDAD DE SONORA CONSEJO UNIVERSITARIO ACTA NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO. SESION EXTRAORDINARIA.

----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve horas del día veintidos de noviembre de mil novecientos -sesenta y ocho, se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar sesión extraor dinaria con el objeto de decidir sobre los diversos puntos se ñalados en la Orden del Día como de urgente resolución, los cuales son, en primer lugar, la renuncia del Sr. Lic. Francis co Duarte Amaya, como Director de la Escuela de Derecho y ---Ciencias Sociales; en segundo lugar, solicitud de retiro de las funciones directivas y docentes presentada por el Prof. -Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria Cen-tral y Director General de las Escuelas Preparatorias de la -Universidad y, en tercer lugar, sobre la situación actual dela Dirección de la Escuela de Altos Estudios por haber sido aceptada la renuncia del Sr. Dr. Oscar Valdivia como Director. Habiendo quórum legal, con una asistencia que llegó a treinta consejeros, el Sr. Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la --Universidad de Sonora, declaró que habiendo quórum legal quedaba abierta la sesión y, en tal virtud, se ponía a considera ción de este H. Consejo el primer punto del día, el cual, con siste en la renuncia del Sr. Lic. Francisco Duarte Amaya, Director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales. Sometida a votación, los miembros presentes del Consejo aceptaron porunanimidad de votos la renuncia presentada. A continuación el Rector de la Universidad hizo saber al Consejo la necesidad de nombrar un Director Provisional para la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, ya que el Secretario Encargado de la Dirección tenía más de dos meses en funciones. Sometiéndose a votación tal consideración, los miembros del Consejo acepta-ron con una mayoría de veintiún votos, que el Lic. Miguel --Rios Aguilera, sea la persona que ocupe el cargo de Director-Provisional. En cuanto al segundo punto del día, consistenteen el retiro - presentado por el Prof. Ernesto Salazar G., de sus funciones Directivas y Docentes, al someterse a considera ción de los miembros del Consejo, se aceptó la renuncia en -los términos propuestos por una mayoría de veintiún votos a favor. A continuación se le concedió el uso de la palabra al-Sr. Mat. Enrique Valle Flores, quien solicitó se le otorgue una distinción al Prof. Salazar Girón por los servicios que vino a prestar a la Universidad. En igual sentido, el Lic. Mi guel Ríos Aguilera, solicitó se le dieran las gracias al Lic. Francisco Duarte Amaya por los servicios prestados a la Uni-versidad. En cuanto a la proposición del Sr. Mat. Enrique Va-11e Flores los miembros del Consejo consideraron que en una sesión especial se decidirá sobre la misma, incluyendose, al-Prof Rosalio E. Moreno, quien también merece ser estimuladopor los servicios prestados a esta Universidad. Sin embargo.por lo que hace a la proposición del Sr. Lic. Ríos Aguilera,los miembros del Consejo aprobaron por unanimidad su proposición. En cuanto al último punto del día, el Rector de la Universidad, Dr. Federico Sotelo Ortiz, hizo saber a los miem --bros del Consejo que, la Escuela de Altos Estudios se encuentra actualmente sin Director, estando pendiente de decidir en

definitiva por parte de este Consejo, sobre el nombramiento -



EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA

del Director de acuerdo con el procedimiento que marca la Ley de Enseñanza Universitaria, siendo el Sr. Prof. Germán Vive-ros, la persona que había estado encargada de la Dirección, pero, como su encargo excede en más de dos meses, es necesa-rio hacer el nombramiento de un Director Provisional. Some--tiéndose a consideración de los Miembros del Consejo esta pro posición, se votó por unanimidad a favor del Prof. Germán Viveros como Director Provisional. A continuación el Rector dela Universidad, solicitó de la Asamblea que le permitiera tra tar un punto que considera de urgencia en cuanto a su resolución. El problema consiste, en que existe un antecedente porparte del H. Consejo Universitario, de que no se autorice nin gún baile estudiantil dentro del área física de la Universi-dad, e igualmente, existe el antecedente de que de inmediatose tomarán las instancias necesarias ante el Patronato para que, con carácter de urgencia, proceda a llevar a cabo una -promoción económica para que se construya el Centro Social --Universitario. El caso es, de que no se ha cumplido hasta lafecha, con la promoción para la construcción de un centro social universitario, y los estudiantes no tienen un local apro piado donde llevar a cabo sus bailes, por lo que ante esta -circunstancia, solicita de la Asamblea se permita a los estudiantes que usen las canchas deportivas y el gimnasio de la -Universidad de Sonora para la realización de sus bailes, siem pre y cuando se sometan a una serie de condiciones que previa mente les sean fijadas. Tales condiciones podrían ser, que -los mismos estudiantes crearan comisiones de órden en los even tos que realicen, que se comprometan a realizar el aseo una vez que se lleve a cabo el evento, que se responsabilicen por los daños que se causen en los edificios, etc. En relación con esta proposición, los Miembros del Consejo opinaron, por una parte, que era necesario darles un sentido de responsabilidady autogobierno a los mismos jóvenes, además, de que los acuer-dos tomados con anterioridad por el Consejo eran letra muerta. Por ello, en uso de la palabra el Consejero estudiante Alberto Arce Valenzuela, propuso que se le concedan facultades al Rector para que él decida en lo conducente, misma proposición que al ser sometida a votación fue aceptada por unanimidad. Habién dose tratado los asuntos que motivaron esta reunión, se dió -por terminada, siendo las siete horas con concuenta minutos, levantándose para constancia la presente acta que firman de -conformidad.

EL PRESIDENTE.

Dr. Federico Sotelo Ortiz, F.A.C.S., F.I.C.S.

EL SECRETARIO

Lic. Oscar Téllez Ulloa.